

Nota de Prensa n.º 1017/OCII/DP/2021

LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO REGISTRÓ 193 CONFLICTOS SOCIALES AL MES DE JUNIO DE 2021

- ***Se reportan cinco conflictos nuevos. Loreto, Cusco y Áncash son los departamentos que concentran la mayor cantidad de ellos.***
- ***Se alerta de 10 casos que requieren atención urgente.***

La Defensoría del Pueblo presentó el **Reporte de Conflictos Sociales N° 208**, correspondiente al mes de junio de 2021, el cual da cuenta –entre otros aspectos– de 193 conflictos sociales registrados (138 activos y 55 latentes).

Casos nuevos

Respecto al mes anterior se incorporaron cinco conflictos nuevos, de los cuales dos se desarrollan en el departamento de Loreto. Un conflicto de tipo socioambiental involucra a las comunidades nativas San Juan Campesino, San Juan Nativo y Nueva Libertad, las cuales demandan a la empresa Pluspetrol Norte S. A. el pago de una indemnización por motivo de contaminación. El otro conflicto es de tipo comunal y se desarrolla en el distrito de Trompeteros, donde la comunidad nativa de Providencia denuncia que la comunidad nativa de Peniel se encuentra asentada en su territorio y rechaza la ejecución de un establecimiento de salud en el sector que actualmente ocupa la comunidad nativa de Peniel.

También se registró un nuevo conflicto social por asuntos de gobierno local en Huánuco, donde el Frente de Defensa de los Intereses de Macuya exige a la Municipalidad Distrital de Tournavista, Municipalidad Provincial de Puerto Inca y a la empresa CEPESA el cumplimiento del acuerdo del enripiado y mantenimiento de 200 km. (60 km por año) de caminos vecinales y trochas carrozables que conectan los caseríos del centro poblado de Macuya. Por otro lado, un nuevo conflicto involucró a los estudiantes de la Universidad Nacional de Huancavelica, quienes solicitan a las autoridades de la universidad que se implemente el funcionamiento de los laboratorios, centros de aplicación, comedor y residencia universitaria de las tres filiales con medidas de bioseguridad, entrega de kits de internet a todos los estudiantes, derogatoria de la Ley Universitaria 30230, entre otras demandas.

En Apurímac se registró un nuevo conflicto social entre la Minera Las Bambas y la comunidad campesina de Huancuire, la cual sostiene que la empresa no estaría cumpliendo los compromisos asumidos en el convenio marco acordado entre las partes, y que se estaría realizando actividades en terrenos que tienen procesos judiciales pendientes de resolver.

Caso resuelto

En este mes se resolvió un conflicto social por asuntos de gobierno local en la provincia de Piura, donde un grupo de mototaxistas rechazaba la Ordenanza Municipal N° 229-00-CMPP del 28 de noviembre de 2017 emitida por la Municipalidad Provincial de Piura, mediante la cual se estableció el nuevo anillo vial para la circulación de vehículos motorizados trimóviles. En marzo de 2021, a través de la Ordenanza n.º 312-00-CMPP del Consejo Municipal de la Provincia de

Piura, se redujo el anillo vial y se restableció el tránsito de los mototaxis por las calles y avenidas de la ciudad.

Casos por tipo y lugar

En cuanto a la distribución territorial de los conflictos reportados, Loreto concentra la mayor cantidad de conflictos sociales (30 casos) que se desarrollan en un solo departamento, seguido de Cusco (21) y Áncash (16). En cuanto a la tipología, los casos socioambientales continúan siendo los más numerosos (64.8 %). Este tipo de conflicto mantiene esta ubicación desde abril de 2007. Respecto de los conflictos vinculados a la minería, el porcentaje de estos, con relación a los socioambientales, es de 64.0 %.

Diálogo

Del total de casos activos, el 69.6 % (96 casos) de los conflictos son atendidos a través de mecanismos de diálogo, la Defensoría del Pueblo participa en 77 de ellos. Del total de conflictos en diálogo, el 71.9 % (69 casos) corresponde a casos socioambientales.

Violencia

En este mes se registraron 11 personas heridas en el marco de los conflictos sociales. Cuatro personas resultaron heridas durante los enfrentamientos entre estudiantes de la Universidad Nacional de Huancavelica y la Policía Nacional. Otras seis personas resultaron heridas luego que miembros de la comunidad nativa de Providencia irrumpieran en las viviendas de la comunidad de Peniel en el distrito de Trompeteros, en Loreto. Asimismo, un ciudadano que pertenece a la comunidad campesina de Huancuire en Apurímac, resultó herido luego que se produjera un incidente al pasar un vehículo por la zona donde acataban su medida de protesta.

Protestas

Se registraron 212 acciones colectivas de protesta en el mes de junio, el 45.3 % fueron plantones y el 37.7 % movilizaciones.

Alertas tempranas

En atención a su evaluación e intervención en conflictos sociales, la Defensoría del Pueblo envía al Estado, las empresas y la sociedad 18 alertas tempranas (ver página 10 del reporte), para que se actúen en el marco de sus competencias y responsabilidades. Del total de alertas, cinco son conflictos nuevos, cuatro son casos activos y 9 son casos en observación que pueden devenir en conflictos sociales.

Para más información del Reporte Mensual de Conflictos Sociales, los interesados pueden acceder a la siguiente dirección electrónica:

https://www.defensoria.gob.pe/areas_tematicas/paz-social-y-prevencion-de-conflictos/

Lima, 9 de julio de 2021